

## ILUSTRADOR AMERICANO

DEL MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1812.

*Concluye la carta comenzada en el número anterior.*

Los criollos son muy hábiles, por mas que se diga, y si no nos valemos de la fuerza bien organizada y dirigida, pereceremos fando el pleito á la monotonía de las gazetas que son otras tantas prendas para probar por el mundo entero nuestras inconseqüencias, nuestras injusticias, y nuestros discursos.

Aseguro á vd. que si Calleja se presentara á juez de otra nacion extrañera con las cuentas de Quauila, hubiera sido inmediatamente pasado por las armas; pero somos tan bárbaros, que acaso este será motivo para que obtenga el vi-reyato de México, consumando en esto los iniquos desig-nios de su hipócrita conducta.

Tienda vd. la vista por Huamantla, San Andrés Chalchicomula, Nopaluca, Acajete, hasta jurisdiccion de Orizava y Córdoba, y aún de todo el distrito de Puebla y Veracruz, deteniendo la consideracion en los comboyes que hemos perdido. Descienda vd. de esos puntos á mas de doce mu-nerales que á su satisfaccion disfrutan los insurgentes en los reales del Doctor, el Oro, Tlalpuxahua, Simapan, Tepantitlan, Atotonilco, Zaqualpan, Anganguero, Pachuca, y real del Monte &c. con la circunstancia de las muchas barras que hemos perdido, armas de todas clases, y prisioneros europeos.

Vuelva vd. los ojos á Cuernavaca, reales de Tasco, Sultepec, Temascaltepec, Tenango, Tenango del Valle, Ixtlahuaca, Toluca, y otras muchas poblaciones, y hallara en la realidad del hecho, que la inurreccion subsiste grandemente en todo el reyno con mayor energía, al paso que se dá por concluida en las gazetas ordinarias y extraordinarias de México; y que las siembras de ca laveres que expresan los partes dados por los comandantes, han producido millares de insurgentes vivos y armados.

Por último, convierta vd. la atencion á la victoria de Zitaquaro, y conocerá que despues de todo el traquéo y gastos in calculables de esta burlesca expedicion, vino á situarse la junta perseguida en Sultepec, con mayores ventajas de terreno, y de opinion en su partido. No nos cansemos, solo el

trascuro del tiempo superior á la fuerza mas robusta, y á la política mas profunda ha descubierto y descubrirá el artificio de Calleja.

Veinte meses llevamos de estar oyen los gritos desahogados de gazetas ordinarias y extraordinarias, que se agolpan por docenas, manifestando las victorias de nuestras armas, y publicando la destruccion de los insurgentes; y otro tanto tiempo contamos de haber faltado el gobierno á los pasos de esta suspirada época, con la desgracia de que nuestros generales han sido y están siendo los maestros que enseñan prácticamente á los criollos este arte de la guerra, cuya ignorancia en estos países habia sido el mejor descubrimiento de nuestra antigua política.

Calleja quiere ser recibido en México con aplausos, vivas y aclamaciones que tanto le perturbaron la cabeza quando se le tributaron los mismos honores que á San Felipe de Jesus: para esto trata de disponer los ánimos con papeles poéticos y pinturas halisongeras, que boreen las impresiones materiales que han causado en los sentidos el crecido número de heridos que han entrado en esta ciudad, y las espantosas deposiciones de su ejército sacadas de los lugares grandes; y encuentra apoyo en el gobierno, á quien trata de destruir, ganándole terreno con sus gefes, subalternos, oficiales y tropas; y despues de todo nos hallamos los europeos, especialmente los dedicados al giro del comercio, con que estamos sirviendo de mucho en este juego conocido.

No puedo decir mas por que son muy estrechos los límites de una carta, y de los momentos en que la escribo; pero vd. y los demás paisanos podrán graduar estas verdades, poniendo en paralelo sus intereses con el estado que tenían el dia 15 de septiembre de 1810, y el que tienen en la fecha de la gazeta de hoy; pues tal vez esta comparacion puramente mercantil, producirá quiza mejores efectos que la política.

uego á vd. encarecidamente por todas las relaciones que nos unen, haga circular esta carta en todos los paisanos que merezcan su confianza, como yo lo haré por mi parte con el borrador y algunas copias, como tan interesante á nuestra verdadera felicidad, descubriendo medios verdaderamente seguros y eficaces para libertarnos del riesgo á que nos ha traído la complicacion de tantos y tan mal tejidos embustes, cuyo desenlace esta muy próximo.

Deseo à vd. lo mismo que à mí por que se haya en igual situacion su afectísimo paisano, compañero y amigo Q. S. M. B. = F. B. A

*SuLpce 16 de junio.* Las providencias que tienen por objeto economizar la sangre de los hombres aunque muchos brillantes que las que la ambicion dicta para procurarse una estéril gloria, son sin duda acreedoras à los elogios de la humanidad, no menos que à la bendiciones de la piedad y religion.

De este carácter está revestida la que S. M. la Suprema Junta tuvo à bien tomar el 14 del corriente, quando perseguidos hasta este real por el enemigo superior en número y armas à nosotros, providenció la salida de nuestra tropa, crasis, imprenta, &c. para no dexar à los contrarios mas que el recinto viejo, ni aventurar una accion, cuyo éxito seguramente hubiera sido muy favorable à sus aims, atendida la inferioridad de fuerzas con que nos hallabamos.

#### ARTICULOS DE OFICIO

El Excmo. Sr. D. Josef Maria Morelos participa à S. M. desde Chilapa, haber entrado à aquella villa el 13 del corriente, despues de un ataque resistisimo, cuyo feliz resultado coronó de gloria al infatigable héroe del sud y à su valiente tropa, que tan bien imita la impavidoy y esfuerzos invictos de su digno general. En seguida detalla à S. M. las medidas que adoptó para la pacificacion y arreglo de aquel vecindario. Entre ellas no es de las menos importaates el castigo de los delinquentes que alucinaron à aquellos incautos para precipitarlos en un abismo de desgracias de que no pudieron sacarlos, pues quedaron abandonados à la venganza de la justicia que descargó sobre ellos el azote de su indignacion y de su furor.

Las lecciones del escarmiento son sin disputa mas enérgicas para cierta clase de gentes, que los suaves avisos de la moderacion y la prudencia, los que léxos de producir el efecto de la correccion solo sirven para obstinarlos en sus criminales caprichos. La villa de Chilapa resistió siete veces la entrada al benéfico Morelos, y otras tantas fué perdonada por este clemente general, que no pudiendo ya desentenderse de la vándicta de la justicia haciendo violencia à la ternura de sus sentimientos, mandó diezmar à

Los prisioneros que se cogieron en el ataque, y á los demas que se encontraron escondidos los desterró y destinó á obras utiles, como á la composicion del camino de Tegoquette y siembras de algodón para vestuario de su tropa. El gigante Salmeron fué del numero de los executados, por haberse cogido por tercera vez haciendo armas contra la patria. Las mugeres, niños y viejos, á excepcion de los indios, fueron tambien sacados de aquella desgracida villa, cabecera de treinta y seis pueblos.

Tenemos á la vista el detalle de la gloriosa accion de Orizava comunicado al Exmo. Sr. Don Josef Maria Morelos por el Sr. brigadier D. Mariano de la Fuente y Alarcón el 3 del corriente. Por él consta que este bizarro comandante, despues de haber desalojado al enemigo de su fortaleza del Carrion desde el foso que la defendia, continuó persiguiendolo hasta apoderarse de la villa, habiendo durado la accion desde el domingo 24 del pasado hasta el jueves 28 en que entró triunfante sin mayor pérdida de su parte. La del enemigo, segun el estado que acompaña al detalle, fué la siguiente: en el foso veinte muertos: en la garita de la Augustura dos: prisioneros noventa y nueve: pasados voluntariamente once: cañones de grueso calibre quatro: fusiles ochenta y nueve: sables noventa y seis: lanzas ciento veinte y tres. Caxones de cartuchos de fusil tres: tiendas de campaña tres: cartuchos de balazas catorce, &c.

En oficio posterior avisa el mismo comandante, que con arreglo á las instrucciones de su general el Exmo. Sr. Morelos, quedaba tomando las providencias conducentes al establecimiento del gobierno en la villa, á la conservacion del órden público y á la mejor organizacion de todos los ramos que componen el sistema de una buena administracion, de que pende la tranquilidad y armonia de los pueblos.